Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VIII

REDACCION
Rambla de Castelar, 29, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Miércoles 9 de Julio de 1902

PRECIOS DE SUSCRÍPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 6282

LA LEY DE CAZA

La *Gaceta* de 5 del corriente publica una Real orden circular referente á la ley de caza, cuya parte dispositiva es como sigue:

«1.ª Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 3.º de los adicionales á la ley de caza, se coloque en sitio visible de los Gobiernos civiles, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Comandancias y puestos de la Guardia civil y estaciones de los ferrocarriles, un ejemplar de dicha ley, y allí se mantenga expuesto bajo la responsabilidad de las autoridades y jefes de estación.

2.ª Que la presente circular se publique desde luego en el *Boletín Oficial* de esa provincia, acompañada de una relación nominal de las licencias de armas y caza concedidas para cazar con escopeta, reclamos de perdiz, galgos y podencos.

3.ª Que poniéndose de acuerdo con los jefes de la Guardia civil de esa provincia, y trasladando esta circular á los de la línea y de puesto de dicho instituto, dicte las disposiciones complementarias para facilitar el cumplimiento de la ley de caza en lo referente á la época de la veda; en la inteligencia de que se ha de exigir la consiguiente responsabilidad á todo el que no contribuya al cumplimiento de lo mandado en aquella ley ó muestre morosidad en llenar sus deberes.

4.ª Que estando prohibida la circulación y venta de la caza durante el período de la veda, y su exportación al extranjero durante seis años, debe ejercerse una especial vigilancia para evitar que la caza se venda y sirva en las fondas, mesones ó establecimientos particulares durante la veda, y se exporte al extranjero viva ó muerta, completa ó en fracciones por ferrocarril, carretería, á caballo ó peatón, sin admitir excusa ni atenuación de ninguna especie.

5.ª Que deben guardarse con la mayor severidad las prohibiciones consignadas en la referida ley, impidiendo la caza con reclamo de perdiz, salvo á los dueños particulares de tierras destinadas á vedados de caza, realmente cercadas, amojonadas ó acotadas, quienes podrán utilizar los reclamos en ellas siempre que paguen la contribución correspondiente y los coloquen á menor distancia de 1.000 metros de las tierras colindantes; el hurón, como no sea al sacador de conejos que pague la licencia y haya obtenido permiso del gobernador civil de la provincia; los lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artificio; la destrucción de vivares, nidos de perdices y de caza menor, y sobre todo debe perseguirse al cazador furtivo, ejerciendo una vigilancia discreta y constante sobre aquellos á quienes la voz popular denuncie por sus antecedentes, por su manera de vivir ordinariamente en despoblado, ó por la venta fraudulenta de caza á que se dediquen y se hallen en condiciones propicias para cometer el delito que castiga el artículo 50 de la ley; previniéndose muy especialmente que no se permita en ningún caso la caza con galgos ó podencos sin que sus dueños presenten en el acto la correspondiente licencia; y

6.ª Que tratándose de un servicio que afecta á los ingresos del Tesoro y al fomento de un ramo importante de la riqueza pública, será objeto de recompensa el que se distinga en el cumplimiento de sus deberes, así como el que muestre tenacidad ó negligencia será severamente castigado; y los gobernadores civiles de las provincias se abstendrán en lo sucesivo de condonar multas ni devolver escopetas, pues de todas las infracciones de la ley de caza y la pérdida del arma ú objeto con que se pretenda cazar, corresponde conocer á los jueces municipales ó á los ordinarios, según los artículos 44 y siguientes de dicha ley.»

Movimiento comercial

Estación Enotécnica de España en Cette

Los nuevos derechos sobre los vinos y frutas en Suiza.

Decíamos en nuestro Boletín del 21 del pasado Junio que, según la prensa francesa, el *Consejo Nacional Suizo* había votado y puesto en vigor los nuevos derechos de aduana que en adelante pagarán los vinos y frutas extranjeros al entrar en aquella nación y añadíamos que una vez tuviéramos la certeza de ello, daríamos á conocer las nuevas tarifas por la gran importancia que dicho mercado tiene para el comercio español.

Es cierto que el *Consejo Nacional* tiene votados y aprobados los nuevos Aranceles, pero por ahora seguimos, y quizá seguiremos hasta fin del año actual, satisfaciendo los derechos antiguos. Las nuevas tarifas, en realidad, resultan prohibitivas para muchos artículos, como puede verse por la siguiente tabla comparativa:

ARTICULOS	Derechos actuales *Frcs. Los 100 kgs.*	Derechos propuestos por el Consejo Federal *Frcs. Los 100 kgs.*	Derechos á satisfacer cuando se pondrán en vigor las nuevas tarifas *Frcs. Los 100 kgs*
Pasas (Denia y otras	3	50	50
» de Málaga	3	20	20
Higos secos	3		15
Dátiles	3		15
Almendras	3		15
Avellanas	2'50		10
Naranja y limones	2		15
Aceitunas en barriles	25		30
Uvas fressas	2'50	10	10
Uvan para vino	3	10	25
Vinos en pipas	3'50	15	20
» embotellados	25		30
Mosto de vino concentrado	10	50	60
Tártaro bruto y Heces de vinos			20
secas			2
Corchos en placas	0'50		
« obrado ó en tapones	5	30	30
Conservas, pescado en aceite	15		50

Los alcoholes satisfarán 20 francos por grado centesimal de alcohol puro y los aguardientes en pipas 20 francos por grado y en botellas 40 francos. Los vinagres hasta 12 % de acidez en acético 40 francos y 60 cuando pasen de 12.

Las aduanas suizas suelen aplicar leyes parecidas á las francesas en lo que atañe á la composición de los vinos, enyesado, salado etc. y creemos que esto no variará.

A pesar de todo la *«Comisión del Consejo Nacional»* nombrada para confeccionar la ley sobre policía de las rentas alimenticias con el objeto de garantizar al comprador y consumidor su legitimidad y pureza ha introducido un artículo en la ley haciendo obligatoria la declaración sobre la naturaleza y origen de toda mercancía.

«Toda materia extraña adicionado á un producto alimenticio, á excepción de aquellas que son necesarias ó de uso absolutamente general, debe ser igualmente declarada. Entre otras los *surrogats* de productos alimenticios naturales deben ser indicados de una manera aparente... Como medida extrema y cuando el engaño del consumidor no puede ser evitado de otro modo, se previene que la venta de semejantes mezclas de productos naturales y artificiales puede ser absolutamente prohibida.»

En cuanto al capítulo de las penalidades y teniendo en cuenta que pueden ocurrir fraudes considerables que puedan afectar la salud del consumidor se establecen multas de 2.000 á 5.000 francos.

Como en la cuestión de vinos era España la principal importadora, pues, ha habido año que nos hemos aproximado á 800.000 hectólitros, puede calcularse lo que significarán para nosotros las nuevas tarifas. En uvas para vino, y cuyo comercio progresaba, habíamos llegado también á 125.000 kilógramos y ocupábamos el primero ó segundo lugar en la importación de frutas.

Perdido ó poco menos el mercado francés, cerradas casi las puertas del de Suiza y confeccionándose nuevas tarifas en Alemania nuestro comercio de exportación tiene aún en perspectiva días peores que los presentes, no obstante ser ya verdaderamente angustiosa su situación.

CARTA DE MADRID

7 de Julio de 1902.

Señor Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Así como la justicia anda por ahí de ceca en meca buscando á la célebre Cecilia y todos los periódicos publican enmarañados jeroglíficos con la inscripción al pié «¿Dónde está la Cecilia?», así también el país anda loco buscando por todas partes la no menos célebre combinación de gobernadores, sin que hasta ahora se sepa cual es su paradero.

La solución está en manos del Sr. Sagasta y no se sabe cuando la mandará á la sección de pasatiempos de la *Gaceta* para satisfacción del público. Tantas largas se le dan al asunto, que no es aventurado suponer que, ó el Presidente del Consejo no encuentra un arreglo conveniente, ó ha desistido de lo que con tanta insistencia se viene anunciando. Por consiguiente, hay que dar por descartada esta cuestión, y si algún día nos la ofrece el señor Sagasta, será una sorpresa más.

La Junta de Patronato que, según el decreto sobre trata de blancas, se ha de organizar por el Ministerio de Gracia y Justicia, será presidida por la Reina madre, teniendo la presidencia efectiva la duquesa de Alba.

El Ministro de Gracia y Justicia ha recibido una carta de la Infanta Paz, en la que, después de felicitarle por la creación de dicho Patronato, le ofrece su concurso para esta obra.

El crucero «María de Molina» saldrá muy en breve para San Sebastián, y en el momento en que esto suceda, acudirá á dicho punto el Ministro de Marina.

Es casi seguro, que en el Consejo ordinario que se celebrará hoy en el Banco de España, serán acordadas definitivamente las bases del convenio con el Tesoro, que ha de ser estipulado en cumplimiento de la ley de 13 de Mayo.

Corre el rumor de que el Presidente de la República vecina, visitará en San Sebastián á D. Alfonso XIII.

Sin embargo, las noticias que se reciben de Francia desmienten la verdad de tal rumor y aseguran que hasta ahora nada se ha dicho oficialmente en ese sentido.

Suyo afectísimo

J. M.

Noticias generales

En Londres se está organizando en estos momentos una expedición para ir en busca del buque «Discovery», salido hará próximamente un año de aquel puerto para las tierras antárticas. Desde el 23 del mes de Diciembre del año próximo pasado no se tienen noticias de los atrevidos exploradores.

La nueva expedición partirá el día 10 de Julio próximo á bordo del buque «Morning», mandará la expedición el teniente coronel Cobeck muy conocido por su partición activa á las expediciones polares, esperando logrará un éxito en su actual empresa.

Dicen de Sagunto que ha estallado un violento incendio en una fábrica de aserrar madera.

El edificio ha quedado destruído por completo, así como todas las existencias que contenía, á pesar de los trabajos de las autoridades y de los bomberos para impedirlo.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

Se ignoran las causas que motivaron el siniestro.

Según los periódicos de Londres, parece que dentro de unos días se anunciará oficialmente la fecha en que se verificará la coronación de Eduardo VII.

La revista naval que debió verificarse en Spitead, se anuncia ahora para primeros de Septiembre.

Los canalejistas afirman que el Sr. Canalejas no ha visitado á ninguno de los jefes de la concentración.

Dicho señor irá en breve al Norte y en el Otoño próximo reanudará sus viajes de propaganda.

Según dicen de Pontevedra en Tres Arenas, tres pescadores dentro de su lancha llamada «Pilar» han sufrido intoxicación. Uno de ellos ha muerto y otro se encuentra moribundo.

El Banco ha puesto ya en circulación los nuevos billetes de todas las series para recoger los deteriorados.

El Rey D. Alfonso irá en la segunda quincena de Agosto á Trubia, á Oviedo, á Covadonga y á Bilbao.

Algunos corresponsales de periódicos han telegrafiado que el presidente de la República francesa irá este verano á San Sebastián.

Notas de la localidad

El domingo próximo pasado, tuvo lugar en Las Borjas del Campo un importante meeting de agricultores al cual concurrió una representación de la Junta directiva de la Cámara agrícola de Reus.

Hicieron uso de la palabra el alcalde señor Roig, el Médico oculista de Reus Dr. Gras Fortuny, el agricultor Sr. Fonts y el abogado Sr. Vidiella.

Todos los oradores, con gran elocuencia, tendieron á demostrar que para la curación de los muchos y graves males que afectan á la agricultura de nuestro país, es indispensable sacudir el indiferentismo y entrar con decisión á formar parte de la unión agrícola que se está llevando á cabo.

En medio de los mayores aplausos y entusiasmo terminó el acto, pasando luego al local de la sociedad «Unión agrícola», en donde los señores oradores fueron obsequiados con puros y licores.

Un amigo nuestro que pasaba ayer por la calle de Martí Ardeña recibió una pedrada en el cuello que le produjo una herida de la cual le manó bastante sangre. Otro amigo nuestro nos dijo que algún día ha tenido que cambiar de ruta para no recibir alguna pedrada, y sería necesario que los municipales cogieran á los que se entretienen en producir descalabros en las personas y en las casas.

Leemos en un colega de Barcelona:

«La expendición de la carne argentina ha motivado una competencia entre los tablajeros, ventajosa para el público.

Ayer se observó en el mercado del Ninot que la concurrencia de compradores de la carne americana era mayor que en los dias precedentes y que en otras expendedurías de carne del país, se habian colocado grandes carteles anunciándola más barata que la americana (diez céntimos libra).»

Pues en Tarragona continuamos pagando la carne al mismo precio que en los meses de invierno.

Ciertas *sugetas* habitantes en la bajada del Rosario hemos obrervado que en pleno dia salen al balcón y hasta se sientan en el portal de la casa, vistiendo poco menos que el traje de Adan.

A ver si por casualidad seremos oidos por el encargado de la higiene pública y tendrá á bien poner coto á abusos tan reñidos con la moral como el de que se trata.

La *Gaceta* publica una real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, fecha 24 de Junio, remitiendo al presidente de la Audiencia de Madrid el expediente instruido á instancia de nuestro paisano el diputado á Cortes don José Suelves y de Montagut en solicitud de que se rehabilite á su favor el título de marqués de Tamarit, á fin de que por el Juzgado correspondiente se practique la información que previene el artículo 4.° del real decreto de 14 de Noviembre de 1885.

El Club Taurino de Valencia ha tenido la atención de remitirnos un cartel anunciador de las corridas de toros que se celebrarán en aquella capital durante las próximas férias y fiestas.

Al agradecer dicho envío no podemos menos de manifestar á nuestros lectores que el cartel resulta superior á todo encomio. Bastará decir que ha salido de los talleres de la casa Ortega.

Las corridas serán cinco, actuando de matadores Mazzantini, Fuentes, *Conejito, Machaquito, Valenciano, Chico de la Blusa* y *Cocherito*. Estos tres últimos actuarán en la novillada que se verificará el día 29.

Las ganaderías serán de Cámara, Miura, Villamarta, Martin y Adalit.

Están, pues, de enhorabuena los aficionados á toros, pues con dificultad pueden combinarse corridas como las anunciadas, buenas ganaderías y buenos toreros.

Por creerlo de interés para la mayoría de nuestros suscriptores, publicamos á continuación el horario que desde 1.° del corrieute rige el movimiento de Ferrocarriles en la vecina ciudad de Reus.

LINEA DIRECTOS

Trenes ascendentes.

Salidas de Barcelona

6'01—9'47—12'35—14'26—19'26.

Llegadas á Reus

11'30—13'05—17'32—19'11—21'38.

Trenes descendentes.

Salidas de Mora

5'41—6'03—7'51—12'21—18'59.

Llegadas á Reus

6'59—8'11—11'27—14'06—22'15.

Salidas de Reus para Barcelona

4'53—7'05—8'41—12'07—14'14—19'14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza

5'32—13'35—15'36—19'57—21'44.

Según la clasificación de habitantes por su nacionalidad practicada en las oficinas de trabajos estadísticos de esta provincia, ha dado en esta capital el siguiente resultado:

Varones nacidos en otros provincias de España, 2.967; hembras, 2.126.

Extrangeros: varones, 102; hembras, 109.

Hay además 67 varones y 14 hembras que se ignora su nacionalidad.

Una nueva prevención respecto del uniforme de verano.

Los oficiales, en paseo, podrán prescindir del uso del sable ó del espadín; y la gorra blanca, autorizada hasta hoy solo para diario, puede usarse en dias festivos, y en general, siempre que no se preste servicio de armas.

Ha obtenido colocación efectiva en la Comandancia de Carabineros de esta provincia, el segundo teniente D. Manuel Ochoa Lorenzo promovido á dicho empleo por haber terminado sus estudios en el Colegio de dicho Instituto.

Ha quedado sin efecto el destino al Gobierno militar de Tarragona del oficial primero de oficinas militares D. Ramón Jimenez Lomas, habilitado del cuadro eventual de Filipinas, el cual continúa excedente en esta región.

El director de la Casa provincial de Beneficencia y la Superiora y Hermanas de dicha casa nos han remitido un atento B. L. M. invitándonos á las solemnes funciones que se celebrarán en la iglesia de la Merced en honor del excelso Patrón y fundador de las Hijas de la Caridad San Vicente de Paul.

Agradecemos la atención que con nosotros han tenido, advirtiendo de paso á nuestros suscriptores que en la sección religiosa encontrarán los días y las horas en que tendrán lugar tan solemnes cultos.

En Espluga de Francolí y á la edad de 24 meses ha subido al cielo el angelical niño Gabriel hijo de los consortes D. Ramón Dalmau Prats y D.ª Dolores Rull.

Nosotros damos nuestro más sentido pésame á los Sres. Dalmau-Rull deseándoles la suficiente resignación para vencer en parte el vacío que ha dejado el precioso niño Gabriel.

Continúa imperando en nuestra provincia la fiebre minera.

No pasa día sin que en la Sección de Fomento del Gobierno se presenten instancias solicitando la concesión de nuevos registros.

Caso de reunirse número suficiente de señores concejales, esta tarde, á la hora de costumbre celebrará reunión de primera convocatoria, nuestra corporación municipal.

Se han concedido mesadas de supervivencia al respecto de 750 pesetas, á D.ª Micaela Bonilla Prast, viuda del mozo jardinero del Instituto provincial D. Juan Sanz.

Han sido nombrados: coadjutor de Pobla de Montornès, el Rdo. D. José Guasch; de Miramar, el Rdo. D. José Badia; y ecónomo de San Magín, el Rdo. D. Pedro Vallvé.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra de 4 de los corrientes, se ha concedido á doña Magdalena Rusinyol, viuda del Capitan de infantería retirado, D. Antonio Almuzara, la pensión de 625 pesetas anuales consignada en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

En las afueras del portal de San Antonio cayóse en la mañana de ayer un niño de poca edad, produciéndose una herida en la frente, de la que fué curada de primera intención en la farmacia del Dr. Deixeus.

El precio medio obtenido en la Bolsa de Madrid durante el próximo pasado Junio de la Deuda interior al 4 por 100 ha sido de 72'308 por ciento.

Por espender moneda falsa en el pueblo de Alcover fueron puestos á disposición del señor Juez de primera instancia madre é hija vecinas de Valls.

En la parroquial iglesia de San Juan Bautista dió principio ayer la función de las Cuarenta Horas.

El alcalde de Prat de Compte comunica que continúa la filoxera invadiendo los viñedos de aquel término municipal.

Ha tomado posesión del cargo de maestro interino de la escuela elemental de niños de Gandesa D. Pio Aubá Echave.

Anteayer procedióse al riego de los árboles del paseo de Pi y Margall.

Buena falta les hacía.

Hoy la Junta local de primera enseñanza visitará la escuela de párvulos que dirije el maestro Sr. Aguadé.

Ha sido destinado á este Gobierno militar el oficial primero de oficinas militares don Gregorio Quesada.

Nos escriben de Batea que han empezado allí las tareas de la trilla, habiendo resultado media cosecha.

«Sonnica, la cortesana» última novela de D. Vicente Blasco Ibañez.

Se ha puesto á la venta en todas las librerías, esta hermosa obra lujosamente editada. Un tomo en 8.° de 400 páginas esmeradamente impreso, 3 pesetas en librerías.

Los pedidos al editor F. Sempere.—Pintor Sorolla núm. 30 y 32, Valencia.

Crónica teatral

En el «Niu»

Invitado por mi amigo y compañero *Pepito* tuve el gusto de asistir el domingo último al local que ocupa la sociedad cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas y confieso ingenuamente que no me pesó, haciendo el firme propósito de asistir alguna noche más para pasar algunas horas deliciosas, que se me deslizaron con suma rapidez.

El teatro no puede ser ni más cómodo ni más fresco, le sirve de techumbre frondosas ramas que saliendo de corpulentos árboles forman tan tupida enramada que, dejando pasar el fresco, impiden por completo que se sienta la humedad. Mesas esparcidas por todas partes prestan la comodidad necesaria de que mientras se saborea un chiste ó se aplaude una romanza se toma el café, la copa ó algún refresco tan necesario en esta época del año.

La boca del escenario hállase adornado con infinidad de plantas combinadas con potentes focos de mecheros Auer, produciendo delicioso efecto.

La orquesta dirigida por el Sr. Salvat interpretó muy bien la partitura del «Gorro Frigio», superando en mucho á las esperanzas que yo me habia imaginado.

En la ejecución de dicha zarzuelita llamóme y mucho la atención la Srta. Arnau, aficionada como hay pocas pues á no saberlo hubiera creido que se trataba de una persona que se dedica al divino arte. ¡Y que la obrita es de prueba! tres papeles y los tres de P. P. y M. En el de *Lolini* estuvo muy discreta, en el de *Pura* no decayó ni un momento pero donde recibió una verdadera ovación y muy merecida fué en el papel del corneta Perez. Lo dijo y lo cantó como Dios manda, moviéndose con desenvoltura y naturalidad tal que al pisar la escena para la Srta. Arnau le resulta como si estuviera en su elemento. Resumiendo: la Srta. Arnau posee tres condiciones que harán que siempre que pise la escena se lleve de cola como vulgarmente se dice al público; dice muy bien, posee bonita y fresca voz y tiene un palmito de *chipen* es una valenciana que honra la tierra.

Los aficionados que secundaron á la señorita Arnau hicieron cuanto pudieron para salir airosos de su cometido y lo consiguieron especialmente el Sr. Torrens y los encargados de los papeles de chulo y padrinos, no pudiendo citar los nombres por habérsenos olvidado.

Hago mutis, suplicando á los lectores me dispensen estos mal hilvanados renglones. He pecado, pero ha sido una sola vez, de hoy en adelante volveré á encargarse de las revistas del «Niu» *Pepito* y no

TRIQUITRAQUE.

Boletín oficial

Real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que los lapiceros adeuden por la partida 409.

—Idem idem del idem de idem detallando las cuotas que deben satisfacer los industriales según el censo de población.

—Circular acerca de la ley de caza.

—Idem de orden público encargando la busca y captura de Andrés Merino Guillaza.

—El Gobierno militar llama á los segundos tenientes y sargentos de la reserva gratuita que desempeñan destinos civiles en esta capital.

—La Comisión provincial dá las gracias á D. Isidro Gassol por el donativo hecho á la Casa provincial de Beneficencia y publica el precio límite de suministros á las tropas de ejército y guardia civil.

—La Agencia ejecutiva de Roquetas publica relación de morosos.

—Anuncios de las Alcaldías de Riudecañas. La Morera y Secuita.

—Edictos de la Escribanía de Gandesa.

—Estadística de mortalidad en el mes de Junio.

Publicaciones

La Patria de Cervantes

El número 19 de esta ilustrada revista literaria contiene articulos tan interesantes como la continuación de la novela «Misterio», por D.ª Emilia Pardo Bazán; «La Reina de los Aljibes», de M. M. Barrionuevo; «El Dogo Sabueso de los Baskervilles; «Las Zapatillas Turcas», y 21 grabados.

De venta en todas las librerías, al precio de una peseta el número; suscripción por un año, 9 pesetas en Madrid y 10 en provincias. —Editores: Baille-Bailliére é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Ecos de la provincia

Reus. 8.

Los agentes de la guardia municipal José Soler y J. Bautista Bové realizaron anteanoche un buen servicio.

Dos jóvenes de 16 años, Ricardo Gimenez Franco y Juan Serra Monté, de esta vecindad, reputados no muy favorablemente, decidieron *visitar* anteayer tarde, por medio de escalo, la fábrica de alcoholes de los Sres. «Batlle y Freixa», instalada junto al paseo de Sunyer y contigua también al huerto que fué de don Luis Quer y Cugat. Penetrados como les fué posible en el interior del edificio, se pusieron en comunicación con el escritorio, mediante la rotura de algún cristal y ayudados con el auxilio de unas tijeras intentaron por curiosidad enterarse de lo que contenía la caja de guardar caudales.

Los visitantes no contaron con la huéspeda, y esta se presentó en forma de unos observadores que se apercibieron de la maniobra realizada para entrar y dieron aviso de lo que ocurría á los agentes antes dichos, quienes puestos ya al acecho, alcanzaron á uno de aquellos dos sugetos en las mismas alturas

del tejado, logrando también al breve tiempo la detención del otro acompañante.

El Gimenez y el Serra han ingresado en la Cárcel del partido.

—Al mercado celebrado ayer acudió muy poca concurrencia, debido sin duda á verificarcarse todavía la recolección de cereales en esta comarca.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Cebada nueva: De 26 á 27 reales cuartera de 71 litros con tendencia á la baja, pues ante la extraordinaria cosecha de este grano los compradores se surten solo de lo más indispensable para cubrir las más apremiantes necesidades.

Habones nuevos: De 44 á 45 reales cuartera de 71 litros.

Arbejas: De 46 á 48 reales cuartera. Precios bastante sostenidos.

Maiz: De 13 á 13'50 pesetas cuartera.

Algarrobas: Con escasas existencias, se cotizan de 30 á 31 reales de quintal el 41'6 kilógramos.

Habichuelas: Valencia de 44 á 46 pesetas los 100 kilógramos, según clase.

Tortosa, 7.

Ayer promovió un escándolo en la Iglesia Catedral, en el momento de celebrarse la misa mayor, Grancisco Prades Pino, de 36 años, habitante en el barrio de Jesús. Antes ya había sido amonestado por los dependientes de la Autoridad y conducido á la inspección de vigilancia por observarse no guardaba la compostura propia del Templo.

Profirió verdaderos improperios y una gritería infernal, alarmando á la gente y á los sacerdotes que consiguieron sacarlo de la iglesia.

Faltó al respeto de los agentes de la autoridad, quienes difícilmente pudieron sujetarlo, mostrándose reincidente por la tarde, con la agravante de ir armado con una faca y presentarse amenazador.

El cabo de municipales y algunos alguaciles á sus órdenes le trasladaron al Hospital civil, siendo reconocido por su Director, el Dr. Sabaté, sujetándosele con la camisa de fuerza. Tales eran sus arrebatos.

Sin las medidas de sujeción tomadas oportunamente, hubieran podido ocurrir desgracias personales.

—Ayer llegó á esta ciudad con el objeto de verificar experimentos por medio del telégrafo óptico y heliográfico, una comisión del regimiento de ingenieros del cuerpo de ferrocarriles y telégrafos, compuesta del teniente Sr. Torres, un sargento y varios individuos.

Esta tarde ha salido dicha fuerza en dirección al monte Cardó.

—Actualmente se hacen importantes envíos de frutos de nuestra huerta, para Barcelona y el extranjero.

Diariamente salen por la línea férrea á gran velocidad, de 20 á 26.000 kilos.

El día 4 del corriente facturáronse 15.000.

Son varios los industriales que se dedican á éste comercio, en aumento de año en año.

—Ayer por la mañana apareció flotando en el canal y punto denominado «Pont del Catalá», el cadáver del niño Lorenzo Canalda, que, según dijimos oportunamente, pereció ahogado, cayéndose del puente de Rebull el pasado jueves.

—Se ha puesto en conocimiento de este Juzgado, haber sido agredidos en la partida rural de Jesús y María José Ferré Casanova y su hijo Juan de ocho años, por el vecino de dicho punto J. F. C.

Fueron reconocidos por el médico forense é ingresaron en el Hospital.

—La causa que se seguia por el juez militar de esta plaza contra varios vecinos de Pauls, por supuesto desacato á la Guardia civil, ha sido elevada á plenario, por cuyo motivo confiase que se verá pronto en Consejo de guerra.

Espluga, 6.

Las fortas calors de la darrera setmana han comensat a fer venir estiuejants dels que cada any fan cap á buscar en aquestas saludables aiguas ferruginosas, benestar y curació a las moltas malaltías pera que son indicadas.

Per cert que enguany hi poden estar ab verdadera comoditat, hostatjantse en el gran «Hotel Villa-Engracia», que te al seu càrrech l' acreditadíssim amo de la Fonda d' Espanya d' Igualada, D. Joan Serradò.

Com saben els que hi han viscut en anys anteriors, l' establiment está rodejat de passeigs y jardins, y compta ab habitacions espayosas y ben amobladas, possehint ademés una cuina de primera, café, salóns de lectura, ball, billar, tresillo, etc., y molt propera la Capella pública.

Com d' altra banda tindrá carruatje desde la estació de la Espluga aquí, deu esperarse que l' animació de distinguida concurrencia será molta aquest any, y que l' excelent «Hotel Villa-Edgracia» albergará, com de costúm, gran part de la més selecta.

Arbós, 6.

L' associació excursionista catalana «Els Contreposats», celebrará 'l prop dia 10 d' Agost, una anada á aquesta vila, ab motiu de la fira que 's celebrará en tal diada.

El motiu de la vinguda es en agrahiment als afalachs y deferencias demostradas en la funció que «Els Contreposats» donaren al Teatre Arbosense, lo 10 de Mars passat, per lo que preparan una nova funció, quin programa es escullidíssim a tot serho. Se posarán en escena las populars obras «Las Bodas den Cirilo», «L' ase del hortolá», «Cinch minuts fora del mon»; concert, pel chor «Els Arbossenchs» y «Los Descamisados».

Ademés, el chor estrenará una cansó, quina lletra es degnda á un dels socis de «Els Contreposats», y la música den Francesch Bobé, director del chor.

Es d' esperar que la festa será brillant.

Falset, 6.

Ayer un vecino de esta villa dió 15 ó 16 cuchilladas produciéndole otras tantas heridas, pero ninguna mortal de necesidad, á otro sugeto recien salido de presidio á quien se supone autor de la muerte violenta de un hermano de aquél, ocurrida hace unos 17 años, por más que el agredido no pudo ser condenado por falta de pruebas.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Cármen Caballé Conde.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de día señor comandante de Luchana don Severiano Martinez.

Hospital y provisiones, capitán 1.º de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.ª zona Luchana; 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán mayor interino, *Isodoro Dominguez.*

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Zenon y comp. mrs. y Sta. Anatolia vg. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Cristóbal y los siete hermanos mrs. y Sta. Amalia.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio en la Trinidad.—Prilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las San Juan. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cinco ocho.

CULTOS

Casa Provincial de Beneficencia

Dia 10.—A las siete de la tarde, empezará la Novena que continuará los ocho dias siguientes á la misma hora.

Dia 18.—A las siete de la tarde terminará la Novena y después se cantarán á dos coros y harmonium solemnes Completas, y luego los gozos del Santo.

Dia 19.—Desde las cinco hasta las nueve habrá Misa rezada cada media hora, siendo la de las siete de Comunión general, con plática, á cargo del Dr. D. Antonio Balcells, Canónigo, durante la cual se cantarán motetes y letrillas alusivas á tan patético acto.

A las diez se cantará un solemne oficio.

Por la tarde, á las cinco, se cantará el Santisimo Rosario, después panegirizará las glorias del Santo un P. Jesuita, concluyendo la función con el canto de los gozos y presentando á la adoración de los fieles la reliquia del Santo Fundador el Sr. Arzobispo.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 8, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'15	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	34'58	p.
Paris á 90 dias fecha.	00 00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	72·25	72'27
» » fin próximo.	00'00	00'00
Carpetas provis. contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» amortizable contado..	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	93'60	93'65
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas.	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886..	00'00	00'00
» » » » 1890..	00'00	00'00
ACCIONES CONTADO		
Banco de Barcelona.	00'00	00'00
» Hispano Colonial.	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	00'00	00'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V..	28 80	28'90
Norte de España..	52'90	52'40
Madrid, Zaragoza, Alicante..	79'10	79'20

Bolsa de Madrid

Madrid, 8, 17.

4 por 100 interior contado.	72'15
4 por 100 idem fin mes.	72'27
4 por 100 idem fin próximo.	00'00
4 por 100 amortizable..	93'30
Aduanas.	00'00
Cubas (Emisión de 1886).	00'00
Cubas (Emisión de 1890).	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	467'00
Tabacalera..	390'00
Nuevo empréstito.	00'00
Cambios de París.	37'10
Idem de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	80'75

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Barcelona en 10 ds., v. «Martos», de 1.046 ts., c. Benitez, con efectos, consignado á D. Antonio Más.

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. «Martos», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Los nuevos gobernadores

Madrid, 8, 11'30.

Se espera que hoy—según anticipamos—se firmará en San Sebastián la nueva combinación de gobernadores civiles.

Parece que esa modificación de personal comprenderá dieciseis plazas.

Insistese en asegurar que los Gobiernos que serán provistos son los de Burgos, Logroño, Orense, Huesca, Jaen, Pontevedra, Alicante, Teruel, Guadalajara y Segovia.

Consejo de ministros

Madrid, 8, 13·5.

En la Presidencia se celebrará esta tarde Consejo de ministros

Se asegura que uno de los asuntos de que se tratará será el de aumentar el personal de policía en poblaciones importantes como Barcelona.

Bolsin

Madrid, 8, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 72·30.

Fin próximo. 00'00.

Francos, 37'20.

Libras, 00'00.

Empréstito nuevo, 93·35.

Bolsin

Barcelona, 8, 19.

En el Bolsín se cerró esta tarde:

Interior, 72'27.

Fin próximo, 00'00.

Amortizable, 00'00.

Nortes, 52'45.

Alicantes, 79'25.

Orenses, 29'00.

Francos, 37·70.

Libras, 34'60.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

La Sra. D.ª Ramona de Ballester y de Portell

VIUDA DE SOLER

HA FALLECIDO

Sus hijos D. Aquilino, D. Francisco de P. y D.ª Elisa, hijos políticos D. José de Salavera y D.ª Joaquina Nolla, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes presentes y ausentes, al participar á sus amigos y relaciones tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y honren con su asistencia á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy miércoles, á las diecisiete, desde la casa mortuoria, Rambla de San Juan, 42, á la parroquial Iglesia de San Juan, á la última morada.

No se invita particularmente

El duelo se despide en la ex-puerta de S. Francisco